

Estrategias de intervención psicosocial y de afrontamiento como mecanismos de resistencia de mujeres víctimas de la masacre el tigre, Putumayo

Trabajo de grado para optar al título de especialista en intervenciones psicosociales

Autores:

Melissa D Meneses, Alina P Ospina, Sara P Palacios.

Asesor:

Dra. Livia Esthela Diaz González

Universidad Católica Luis Amigó - Escuela de Postgrados Modalidad Virtual.

Medellín

2025

TABLA DE CONTENIDO

2.	ANÁLISIS DE ACTORES.....	3
3.	DIAGNOSTICO PSICOSOCIAL.....	5
3.1	Referente contextual y legal.....	7
3.2	Caracterización de la población	9
4.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
	JUSTIFICACIÓN	13
5.	OBJETIVOS	15
6.	REFERENTES CONCEPTUALES.....	16
6.1	Perspectiva Teórica	16
7.2	Conceptualización frente a la problemática	18
7.	DISEÑO METODOLOGICO.....	22
7.1	Fundamentación o Enfoque Metodológico	22
8.2	FASES del Diseño metodológico	23
9.	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	33
10.	PRESUPUESTO	38
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	41
	ANEXOS	45

1. Estrategias de intervención psicosocial y de afrontamiento como mecanismos de resistencia de mujeres víctimas de la masacre el tigre, putumayo.

2. ANÁLISIS DE ACTORES

En El Tigre, Putumayo, diferentes actores sociales han sido fundamentales en los procesos de construcción de paz, reconciliación y defensa de los derechos humanos tras la masacre del 9 de enero de 1999. Según Cancimance López (2012), estas acciones se enmarcan en el Programa Nacional de Reparación y Reconciliación, dentro de una política de la memoria que busca visibilizar las voces de las víctimas del conflicto armado, entre los actores principales se encuentra el Comité de Víctimas de la masacre, conformado por sobrevivientes y testigos que promueven la verdad, justicia y reparación mediante talleres y acciones comunitarias en el cual participan las familias y mujeres víctimas de la masacre el Tigre, Putumayo, líderes comunitarios del territorio, colectivos y organizaciones de víctimas del conflicto a nivel municipal y departamental, asimismo, el Grupo de Memoria Histórica (GMH) de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) emplea metodologías narrativas para la reconstrucción de la memoria colectiva, así mismo el museo nacional de memoria histórica, el museo “Tras las huellas” del placer Putumayo; la academia, a través de instituciones como FLACSO-Ecuador y la Universidad Nacional de Colombia, junto con el Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia (PIUPC), contribuye con investigación y formación en derechos humanos.

Organizaciones no gubernamentales como CODHES y Amnistía Internacional documentan violaciones y exigen justicia, mientras que líderes comunitarios, docentes y colectivos de mujeres promueven espacios de diálogo, resistencia y reconstrucción del

tejido social, comunidad del corregimiento del Tigre y la vereda el placer, finalmente, los profesionales en psicología brindan acompañamiento emocional, atendiendo las secuelas del trauma en las víctimas (Cancimance López, 2012, pp. 2–45

3. DIAGNOSTICO PSICOSOCIAL

Durante siglos, las sociedades han asociado el liderazgo con los hombres, vinculando esta capacidad con “características tradicionalmente masculinas, como la fuerza, la racionalidad y la autoridad”. No obstante, las mujeres han demostrado ser agentes de cambio y liderazgo en distintos contextos sociales y políticos. En Colombia, el conflicto armado ha afectado de manera particular a las mujeres y niñas, razón por la cual “el conflicto armado tiene también una perspectiva de género” (Andrade, Alvis, Jiménez, Redondo y Rodríguez, 2016, pp. 294–295). A pesar de la violencia y las pérdidas, las mujeres han sido “el género de la resiliencia”, liderando procesos de paz, reconstrucción y resistencia en sus comunidades (Andrade et al., 2016, p. 295).

La guerra ha dejado profundas huellas en la memoria colectiva, fragmentando comunidades y silenciando voces. Sin embargo, iniciativas como La Galería de la Memoria de la Fundación Manuel Cepeda Vargas y los colectivos Mujeres en Resistencia han transformado el dolor en acción, visibilizando las consecuencias del conflicto y promoviendo la justicia. Estas experiencias muestran que la memoria es una forma de resistencia frente al olvido.

A nivel institucional, la Ley 975 de 2005 intentó establecer mecanismos de verdad y reparación, aunque permitió que “los paramilitares desmovilizados eligieran qué crímenes confesar”, generando relatos incompletos y nuevas formas de revictimización. En respuesta, el Grupo de Memoria Histórica (GMH) buscó “dar voz a las víctimas mediante informes emblemáticos, documentar masacres y promover talleres comunitarios” (Cancimance, 2013, pp. 22–23).

Sin embargo, la reconstrucción de la memoria enfrenta obstáculos como la impunidad y la manipulación de los relatos oficiales, que en ocasiones “minimizan la responsabilidad estatal o priorizan una ‘reconciliación’ sin justicia” (Cancimance, 2013, pp. 22–23). Como advierte Torres (2018), “los recuerdos pueden organizarse como una red en la mente de un individuo y son distribuidos de manera desigual en una comunidad” (p. 12), lo que refleja la complejidad del trabajo de memoria en contextos de violencia.

Por su parte, Ferreira et al. (2015) señalan que “la violencia castiga desproporcionadamente a los sectores estructuralmente vulnerables” y que su invisibilización puede llevar a su “naturalización dentro de un contexto social permeado por el conflicto armado” (pp. 231–233). Así, reconocer lo ocurrido en hechos como la masacre de El Tigre es esencial para reconstruir la verdad histórica, dignificar a las víctimas y prevenir la repetición de la violencia.

3.1 Referente contextual y legal

La vereda El Tigre se localiza en el municipio de Valle del Guamuez, departamento del Putumayo, en el sur de Colombia. Esta región se destaca por su biodiversidad al estar conectada con la Amazonía colombiana, pero también ha sido históricamente afectada por el conflicto armado, caracterizándose por su conexión con rutas de narcotráfico, la presencia de cultivos ilícitos y la disputa entre grupos armados por el control territorial (Cancimance López, 2012; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011). Estos factores han convertido a la zona en un foco de violencia y asentamiento de grupos al margen de la ley, con profundos impactos en el tejido social y en la vida de sus habitantes, especialmente de las mujeres víctimas de la masacre del 9 de enero de 1999. Frente a esta realidad la implementación de la Ley 1448 de 2011, conocida como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, constituye un hito en los procesos de memoria histórica y reparación integral en Colombia, al reconocer el impacto del conflicto armado sobre millones de personas y ofrecer mecanismos para la restitución de sus derechos, esta ley no solo busca la reparación material, sino también la reivindicación de la dignidad de las víctimas, al brindarles medidas de protección, asistencia, atención psicosocial y oportunidades de participación ciudadana, en este sentido, la norma se convierte en un instrumento esencial para la reconstrucción del tejido social y la consolidación de una paz sostenible.

No obstante, diversos autores han señalado las limitaciones de su implementación, según Vargas (2014), “aunque la Ley 1448 introduce reglas más inclusivas y democráticas, persisten problemas estructurales en la política pública que dificultan la participación

efectiva de las víctimas” (p. 169). Estos desafíos se relacionan con la dispersión institucional, la falta de articulación entre los niveles nacional y local, y las amenazas contra los líderes de víctimas, lo que restringe la incidencia real de sus organizaciones en la toma de decisiones.

Según Vargas (2014) “la participación de las víctimas en el diseño, ejecución y seguimiento de la política pública es un tema fundamental porque la construcción de una paz estable y duradera implica la garantía de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición” , por tanto, se hace necesario fortalecer la coordinación interinstitucional y el enfoque territorial de la Ley 1448, garantizando condiciones de seguridad, apoyo técnico y capacidad financiera para las entidades locales.

3.2 Caracterización de la población

Históricamente, el liderazgo se ha asociado a los hombres debido a construcciones culturales, religiosas y políticas que vinculan esta función con la fuerza, la racionalidad y la autoridad. No obstante, las mujeres han demostrado su capacidad de liderazgo y resiliencia en contextos marcados por la violencia y el conflicto. En Colombia, las mujeres y las niñas han sido las más afectadas por el conflicto armado, pero también se han convertido en agentes de transformación social, liderando procesos de paz, resistencia y reconstrucción comunitaria (Andrade, Alvis, Jiménez, Redondo, & Rodríguez, 2016).

El trabajo de memoria en Colombia ha permitido visibilizar las voces silenciadas de las víctimas y reconstruir la historia del conflicto. Iniciativas como la Galería de la Memoria de la Fundación Manuel Cepeda Vargas y los colectivos de mujeres muestran que recordar no es un acto pasivo, sino una forma de resistencia frente al olvido. Sin embargo, la reconstrucción de la memoria enfrenta obstáculos como la impunidad, los relatos oficiales parciales y la persistencia de la violencia, lo que evidencia la necesidad de una memoria con justicia (Cancimance, 2013).

La memoria, entendida como un proceso individual y colectivo, permite reconocer los sufrimientos y luchas de las víctimas, y constituye una herramienta de reparación simbólica y prevención de la repetición del conflicto (Torres, 2018). La violencia en Colombia, además, se expresa en formas simbólicas y normalizadas que perpetúan las desigualdades de género y silencian las voces de las mujeres. Según Ferreira et al. (2015),

la invisibilización y naturalización de la violencia contribuyen a mantener las estructuras de poder que legitiman la dominación y la exclusión social.

En este contexto, recordar hechos como la masacre de El Tigre es fundamental para reconstruir la verdad histórica, reconocer a las víctimas y promover la justicia y la reconciliación. Visibilizar estos acontecimientos no solo honra la memoria de quienes perdieron la vida, sino que contribuye a construir una sociedad más consciente, solidaria y comprometida con la paz.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia estructural en Colombia se manifiesta a través de profundas desigualdades sociales, políticas y económicas que han afectado históricamente a comunidades vulnerables, como las rurales, indígenas y campesinas. Según Reygadas (2004), “las redes de desigualdad poseen atributos individuales que tienen un origen social”, lo que evidencia que la exclusión y la falta de oportunidades son causas estructurales del conflicto. Este se ha visto agravado por factores como el narcotráfico, que “constituye una verdadera inyección financiera que permite abastecer a los grupos armados ilegales” (Peco & Peral, 2006, p. 21), y por la debilidad institucional y la violencia política (Yaffe, 2011). En territorios como El Tigre, Putumayo, estos factores derivaron en hechos como la masacre del 9 de enero de 1999, en la cual “los paramilitares justificaron sus acciones bajo el estigma de que El Tigre era un ‘pueblo guerrillero’ y ‘cocalero’” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011, p. 45), dejando secuelas materiales, psicológicas y morales en la población. Las mujeres han sido especialmente afectadas, pues “tenían que hacerles caso a los paramilitares porque si alguna se negaba, corría el riesgo de morir” (López, 2013, p. 26), lo que evidencia la violencia sexual como arma de guerra y su posterior silenciamiento. Estas dinámicas han generado traumas colectivos y “trastornos de estrés postraumático, depresión, ansiedad y vergüenza en la víctima” (Cudris et al., 2020, p. 98). Ante ello, la memoria histórica se convierte en herramienta de resistencia y justicia; como señala Cancimance (2013), es fundamental “hacer uso de la memoria como marco colectivo que permite la cohesión social y la reparación del tejido social” (p. 32),

permitiendo visibilizar las voces de las víctimas y combatir la impunidad (Bohórquez et al., 2017).

Desde el enfoque de esta propuesta, se reconoce que la problemática de la violencia estructural y sus consecuencias sobre las mujeres de El Tigre, Putumayo, no ha sido abordada de manera suficiente desde la intervención psicosocial. Aún existe una carencia de estudios, informes e investigaciones que analicen, desde la mirada de profesionales en este campo, las secuelas emocionales, sociales y comunitarias que dejó el conflicto armado en las mujeres. Por ello, esta propuesta busca aportar a la comprensión y transformación de dicha realidad mediante estrategias de acompañamiento psicosocial, fortalecimiento comunitario y reparación simbólica, orientadas a visibilizar sus relatos, restaurar su bienestar emocional y promover procesos de empoderamiento y reconstrucción del tejido social. Desde este enfoque, se pretende que las acciones de memoria histórica y justicia restaurativa no solo reconozcan el sufrimiento vivido, sino que también fortalezcan las capacidades individuales y colectivas de las mujeres, impulsando su participación activa en los procesos de reparación y construcción de paz con enfoque de género.

JUSTIFICACIÓN

La propuesta de intervención surge como una respuesta a las secuelas psicosociales y las dinámicas de violencia estructural que han afectado a las mujeres víctimas de la masacre de El Tigre, Putumayo, estas mujeres han enfrentado procesos de desarraigo, exclusión y revictimización que han limitado la reconstrucción de la memoria histórica y el restablecimiento de sus derechos.

En lo teórico, la propuesta argumenta desde lo disciplinar, aporta en aspectos de la teoría de lo psicosocial, avanzando en la revisión epistemológica del conocimiento en la intervención psicosocial, provocando el debate académico y la reflexión sobre el conocimiento existente, la propuesta se sustenta en la Investigación-Acción Participativa (IAP), enfoque que vincula la generación de conocimiento con la acción transformadora. La IAP concibe a las participantes como protagonistas del cambio, capaces de analizar su realidad, construir soluciones colectivas y fortalecer sus capacidades de liderazgo y resiliencia.

La propuesta apuesta en el campo social comunitario a dignificar a mujeres que han sido históricamente invisibilizadas y re victimizadas por la falta de mecanismos efectivos de reparación, lo que ha perpetuado el dolor y la exclusión social, esta propuesta de intervención se justifica en el ámbito cultural desde el reconocimiento y visibilizar sus experiencias, fortalecer sus capacidades de afrontamiento y promover acciones colectivas que contribuyan a la reconstrucción de la memoria histórica y del tejido social, esto se logrará mediante la visibilización de narrativas, contribuyendo a la reconstrucción de la memoria histórica.

En lo práctico, la propuesta contribuye a la solución del problema planteado, en cuanto impulsa la participación activa y el liderazgo de las mujeres, la implementación de estrategias que contribuyan al abordaje de consecuencias relacionadas con la problemática central, la gestión de estrategias comunitarias que permiten la resistencia ante las causas de la violencia, para ello, se plantean las siguientes metas, la primera consiste en impulsar la participación activa de las mujeres a través de talleres psicoeducativos basados en resiliencia y derechos humanos, estos espacios buscan formar lideresas comunitarias como voceras y multiplicadoras de estrategias de resistencia, articulando actores locales, estatales y civiles para contrarrestar la ambigüedad en la reparación integral y garantizar su incidencia en políticas públicas y finalmente, se espera promover la reparación simbólica a través de encuentros colectivos, que permitan la narración de experiencias pasadas, a partir de procesos de acompañamiento psicosocial a las integrantes de la propuesta de intervención y sus núcleo familiar a través de psicoeducaciones que tengan como objetivo central trabajar el trauma colectivo.

5. OBJETIVOS

Objetivo general.

Fortalecer los mecanismos de resiliencia y el trabajo colectivo, a través del acompañamiento psicosocial que visibilicen sus necesidades de verdad, justicia, reparación integral y contribuyan a la construcción de memoria histórica con enfoque de género.

Objetivos Específicos.

Implementar talleres psicoeducativos y espacios seguros para el procesamiento emocional de traumas individuales y colectivos, enfocados en la recuperación de la autoestima y la reconstrucción del proyecto de vida de las mujeres.

Promover la participación activa de las mujeres en la creación de iniciativas comunitarias (museos, monumentos u otros) que rescaten sus relatos como herramientas de resistencia y exigencia de justicia, alineadas con los ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas).

Diseñar una estrategia de incidencia política que impulse políticas públicas locales con enfoque diferencial de género, garantizando acceso a reparación integral, atención psicosocial sostenible y oportunidades económicas legales para reducir la dependencia de economías ilegales.

6. REFERENTES CONCEPTUALES

A continuación, se presenta el siguiente apartado que fundamenta lo conceptual y legal de la temática relacionada con mujeres víctimas de la masacre el tigre, Putumayo, es un problema complejo que afecta gravemente el desarrollo integral las mujeres y sus familias, quienes son vulnerables a los efectos de la violencia social, política y económica de la región, marcada por el conflicto armado y la pobreza. Esta violencia no solo afecta su bienestar físico y emocional de las mujeres, sino que también aumenta el riesgo de trastornos de salud mental y perpetúa ciclos de violencia intergeneracional. En este sentido, se analiza el contexto psicosocial y legal de la problemática, al fundamentar desde este escenario situado una propuesta de intervención psicosocial que responda a las necesidades específicas de mujeres víctimas de la masacre el tigre, Putumayo, de tal forma que se pueda garantizar acciones participativas, hacia una cultura de paz y respeto por sus derechos.

6.1 Perspectiva Teórica

Construccionismo social:

La propuesta de intervención se fundamenta principalmente en el construccionismo social, una perspectiva teórica que considera la realidad como una construcción comunitaria y discursiva. Según (Gergen, realidades y relaciones, Aproximaciones a la construcción social, 1996), el construccionismo destaca cómo las comunidades construyen significados al apropiarse de comprensiones pasadas y presentes, dejando de lado cualquier intento por fijar orígenes precisos, esta visión se complementa con los planteamientos de (Ramírez-Ramírez, 2015) quienes subrayan el carácter situado, histórico y cultural del

comportamiento humano, desafiando las ideas objetivistas del conocimiento, Gergen (2007) agrega que el proceso de significado es inherentemente dialógico, abierto a la multiplicidad de interpretaciones, sin necesidad de adherirse a narrativas fijas o definitivas.

Este enfoque, se alinea con el trabajo de Maritza Montero en psicología comunitaria, quien destaca la importancia de la participación ciudadana y el empoderamiento como herramientas fundamentales para transformar realidades; esta propuesta de intervención centra su mirada en los planteamientos teóricos del campo de acción social comunitario basado en los principales autores como lo son Martín-Baró y Maritza Montero, “La psicología comunitaria latinoamericana debe asumir un compromiso ético y político con la transformación de las realidades sociales de exclusión y opresión.” Montero (2004); por su mirada de psicología social comunitaria destaca la importancia de rescatar las narrativas silenciadas por los grupos dominantes y la transformación de las realidades sociales a través del reconocimiento de la identidad cultural, redes comunitarias y finalmente la prevalencia la reconstrucción del tejido social.

El componente psicológico resulta crucial en la intervención, como destacan Estrada Mesa et al (2010), este campo requiere un abordaje interdisciplinar que considere tanto las dimensiones personales como familiares y comunitarias; García et al. (2002) profundizan en este enfoque al señalar cómo la deconstrucción y resignificación permiten a las víctimas revisar discursos invisibilizados, generando autoconciencia y descubriendo las fisuras del poder que perpetúan su situación. A través de la metodología principal de la

propuesta es la Investigación-Acción Participativa (IAP) Balcázar, F (2003) Pg 46-50, que articula tres ejes centrales: investigación, educación y acción; con el propósito de la participación activa de las mujeres a través de la documentación de sus historias, desarrollar conciencia crítica para comprender las raíces estructurales de su sufrimiento y diseñar soluciones colectivas utilizando recursos propios y en solidaridad con otros actores, con el fin de dar respuesta al objetivo central de la propuesta de intervención.

Así mismo el reconocimiento de la acción colectiva como esa “Movilización que se derivan permiten la acción colectiva que, al conseguir recursos psicológicos, sociales y físicos, visibiliza el entramado político en el que se encuentran no tanto ya las personas individuales cuanto los grupos y comunidades a las que éstas pertenecen, la acción colectiva contribuiría, así, a la obtención de bienes colectivos necesarios en la reparación del tejido social: igualdad de derechos, procuración de justicia, formulación de políticas que garanticen una paz duradera, garantías jurídicas y debido proceso, reparación, reconciliación.” Blanco A (2007) pg. 191.

7.2 Conceptualización frente a la problemática

Instrumentalización colectiva y empoderamiento:

Los conceptos de instrumentalización colectiva y empoderamiento colectivo son fundamentales, las mujeres emplean talleres de memoria, marcos legales (como la Ley 1448 de 2011) y espacios comunitarios como la Galería de la Memoria para resistir y visibilizar sus derechos vulnerados, asimismo, asumen roles activos como líderes,

constructoras de paz y negociadoras, fortaleciendo sus capacidades individuales y grupales para transformar su realidad (Andrade et al., 2016. Pág. 8; Bohórquez et al., 2017. Pág. 25). Comprendiendo la necesidad inminente de la transformación de la representación como lo manifiesta Serge Moscovici aporta el concepto de representaciones sociales, entendidas como formas compartidas de conocimiento que permiten interpretar y comunicar la realidad, a invisibilización simbólica de comunidades como las mujeres de El Tigre ocurre precisamente cuando sus voces y relatos no tienen espacio en el discurso social, educativo o mediático, en conjunto, estos referentes conceptuales sustentan una intervención psicosocial que no solo busca reparar el daño individual, sino también fortalecer las redes comunitarias, resignificar el pasado y generar cambios estructurales sostenibles.

Mujer:

La mujer es un sujeto social, histórico y político que, además de su dimensión biológica, representa una construcción cultural marcada por roles, valores y relaciones de poder, desde la perspectiva psicosocial según (Blanco, et Al, 2012), la mujer es reconocida como agente de cambio, protagonista en los procesos de transformación social, familiar y comunitaria, y portadora de saberes y resistencias frente a las desigualdades y violencias estructurales como lo manifiesta, Lagarde, M. (1996).

Intervención psicosocial:

La intervención psicosocial es un proceso de acompañamiento integral orientado a comprender y transformar las interacciones entre el individuo, su entorno familiar, social y comunitario. Se fundamenta en el reconocimiento de las experiencias subjetivas y colectivas, promoviendo la reconstrucción del bienestar, la participación y la autonomía. En

contextos de vulnerabilidad o violencia, esta intervención busca reparar los daños emocionales, fortalecer las redes de apoyo y contribuir a la recuperación del tejido social. Como señala Montero (2004), la intervención psicosocial debe entenderse como un proceso de transformación que promueve la participación activa de las personas y comunidades en la construcción de su propio bienestar.

Violencia:

La violencia se entiende como toda acción, omisión o estructura que produce daño físico, psicológico, sexual o simbólico a una persona o grupo, afectando su dignidad, libertad y derechos, desde la mirada psicosocial, la violencia expresa Galtung, J. (1990) no solo se analiza como un acto individual, sino como un fenómeno social que se reproduce en las relaciones de poder, en la cultura y en las instituciones, generando impactos emocionales y comunitarios duraderos.

Conflicto armado:

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013), define el conflicto armado como la confrontación prolongada entre grupos armados, estatales o no estatales, que utilizan la fuerza para alcanzar objetivos políticos, económicos o territoriales, este fenómeno genera graves violaciones a los derechos humanos y altera profundamente las dinámicas familiares y comunitarias, desde el enfoque psicosocial, se reconoce que el conflicto armado deja huellas emocionales, sociales y culturales que requieren procesos de atención, memoria y reparación orientados a la reconstrucción del tejido social y la recuperación de la dignidad humana.

7. DISEÑO METODOLOGICO

7.1 Fundamentación o Enfoque Metodológico

En el marco metodológico, de esta propuesta de intervención psicosocial, se adopta una perspectiva epistemológica ontológica que sitúa el conocimiento en el contexto del campo social comunitario, este enfoque reconoce que los problemas que afectan a las comunidades no son meramente individuales, sino que emergen de las relaciones interpersonales, contextuales y sociales. Desde el paradigma socio-crítico, se asume que la realidad social está influenciada por estructuras de poder y desigualdad, este paradigma, fundamentado en las ideas de Ignacio Martín Baró (1986), propone una psicología comprometida con la transformación social y la liberación de los pueblos oprimidos, Baró abogó por una psicología que no solo analiza los problemas individuales, sino que también cuestionó las estructuras sociales que generan desigualdad y sufrimiento, complementariamente, se incorpora la perspectiva de la psicología comunitaria propuesto por Maritza Montero, quien enfatiza la importancia de la participación activa de las comunidades en la identificación y resolución de sus propios problemas sociales, este enfoque promueve el empoderamiento y la participación comunitaria, considerando a las comunidades como agentes activos en la construcción de su realidad.

En consonancia con estas perspectivas, se adopta una estrategia socio-construccionista que enfatiza la generación de significado a través del diálogo y la narrativa, la multiplicidad de significados y la relatividad del conocimiento, promoviendo una comprensión más profunda de las experiencias comunitarias.

Para la implementación de esta propuesta, se utilizarán técnicas e instrumentos de acción participativa y de sistematización de experiencias, basados en la Investigación-Acción Participativa (IAP), el cual permite una colaboración activa entre los investigadores y las comunidades, facilitando procesos de cambio social y fortalecimiento comunitario.

En resumen, esta propuesta metodológica integra enfoques críticos y participativos que buscan comprender y transformar las realidades sociales desde una perspectiva comunitaria y liberadora.

8.2 FASES del Diseño metodológico

Fase 1: Diagnóstico.

El diagnóstico participativo se desarrollará durante un periodo de ocho semanas, con un mínimo de un encuentro semanal, en acompañamiento constante con la comunidad, este proceso se implementará siguiendo un protocolo de acción estructurado, que garantice la participación activa de las mujeres y de los diferentes actores sociales e institucionales del territorio

En la primera fase se llevará a cabo el acercamiento y concertación con las Juntas de Acción Comunal (JAC), lideresas comunitarias y actores institucionales, con el fin de establecer vínculos de confianza y definir conjuntamente las estrategias de trabajo, posteriormente, se realizará la socialización del proyecto con la comunidad y los actores sociales, incluyendo JAC, colectivos de mujeres y entidades interinstitucionales que trabajan con mujeres víctimas del conflicto armado, para asegurar la apropiación colectiva del proceso.

Durante el desarrollo del diagnóstico se emplearán diversas herramientas diagnósticas participativas que permitirán una comprensión integral de las problemáticas y potencialidades del contexto. Entre ellas se encuentran, el árbol de problemas, para identificar las causas y consecuencias de las principales afectaciones psicosociales y estructurales, taller de necesidades, orientado a reconocer las prioridades colectivas y los mecanismos de afrontamiento presentes en la comunidad, aplicación del test SRQ (Self Reporting Questionnaire) a un grupo de 50 mujeres víctimas del conflicto armado, con el propósito de evaluar síntomas psiquiátricos y estados emocionales relacionados con la experiencia de violencia, entrevistas semiestructuradas a cinco líderes de la comunidad, que permitirán profundizar en las percepciones y experiencias sobre las dinámicas sociales, los procesos organizativos y las oportunidades de fortalecimiento comunitario, talleres comunitarios y entrevistas a actores clave, como representantes del gobierno local, ONG y lideresas comunitarias, para la realización de un mapeo de actores y la identificación de barreras legales y psicosociales que dificultan la reparación con enfoque de género, este proceso busca construir colectivamente un panorama claro de las necesidades, recursos y desafíos de la comunidad, fortaleciendo la participación activa de las mujeres en la definición de estrategias para su bienestar y reparación integral.

Fase 2. Proceso de intervención.

La metodología que guiará esta intervención es la Investigación-Acción Participativa (IAP), este enfoque se selecciona porque supera la observación de las mujeres como sujetos pasivos, por el contrario, investigar *con* ellas y *para* ellas es un paso que

transforma activamente su realidad durante el proceso. Como señala Mori Sánchez (2008), un proceso de intervención debe "impulsar la participación de los miembros de una comunidad", siendo las iniciativas "más efectivas mientras más se logre incluir, desde el inicio, a todos los interesados" (p. 82). La IAP, por tanto, posiciona a las mujeres como protagonistas activas en la evaluación de su entorno y en la creación de soluciones, dejando atrás su rol tradicional como netos objetos de estudio.

Se relaciona con las siguientes técnicas de recolección de datos, dentro de la intervención psicosocial estará sustentada en un enfoque mixto que combina técnicas cualitativas y cuantitativas, predominando las técnicas cualitativas debido a la naturaleza interpretativa y contextual de los fenómenos psicosociales (Villa Gómez, 2012), como lo son la entrevista a profundidad, los grupos focales, la observación sistemática participante, las encuestas estructuradas y los test estandarizados como la escala de Likert.

Como técnicas interactivas se orientan desde las histórico narrativas en las cuales se postula la cartografía social, la técnica del comadreo, dentro de las técnicas descriptivas se busca construir lugares de memoria expresa Orlando Carreño, investigador del Centro de Memoria del Conflicto y coordinador del nodo andino de la Red Latinoamericana de Sitios de Memoria. (CNMH, 2018) "En medio de la guerra, hombres y mujeres vieron la necesidad de buscar espacios para denunciar lo que pasaba, lugares de encuentro que también sirvieron para reparar los tejidos que rasgó la violencia(...) la importancia de los lugares de memoria", por ende se abordará la técnica interactiva de la colcha de retazos, por otro lado el Foto lenguaje u/o Foto historia, así mismo se busca desarrollar técnicas

analíticas como el árbol de problemas, dentro de las técnicas expresivas el mural de situaciones.

El procedimiento metodológico para las intervenciones psicosociales, constituye un sistema coherente y robusto, su valor radica en la integración de un amplio arsenal de instrumentos y técnicas, provenientes de tradiciones como la Investigación Acción Participativa Fals Borda, en las cuales se prioriza la voz de la comunidad, la negociación de significados, la creatividad colectiva y la acción transformadora, la aplicación rigurosa de estas herramientas, lejos de ser un ejercicio técnico, es una práctica ético política orientada a la construcción de ciudadanía activa y democracia participativa.

Una vez establecido el procedimiento metodológico se abordarán en base a los ejes de acción establecidos dentro de la propuesta de intervención, ya que en la vereda El Tigre, las experiencias causales de la problemática central de intervención, no solo han generado traumas individuales, asociados al dolor íntimo, la fragmentación de proyectos de vida y el silenciamiento de sus voces, sino también traumas colectivos, manifestados en la ruptura del tejido social, la transmisión intergeneracional del miedo y la invisibilización de memorias compartidas.

En este contexto, la propuesta de intervención psicosocial se orienta a reconocer y trabajar el trauma individual y colectivo a través de metodologías participativas y de memoria, que promuevan la reconstrucción del tejido social y la resignificación de las experiencias vividas por las mujeres de la comunidad.

Para ello, se plantean tres ejes de acción fundamentales:

- A. **Atención al trauma individual:** Se propone la creación de espacios seguros de escucha y acompañamiento psicosocial, donde las mujeres puedan narrar sus vivencias, validar sus emociones y dar inicio a procesos de resignificación personal, favoreciendo la disminución de sentimientos de culpa, miedo y aislamiento (Herman, 2015).
- B. **Sanación del trauma colectivo:** Se contempla la implementación de ejercicios de cartografía social, círculos de palabra y prácticas comunitarias de memoria, con el fin de reconstruir la historia de la vereda desde las voces femeninas, promoviendo el reconocimiento mutuo, la cohesión social y el fortalecimiento del sentido de comunidad (Martín-Baró, 1990; Jelin, 2002).
- C. **Transformación y empoderamiento:** Este eje se enfoca en la formación en derechos humanos, enfoque de género y participación ciudadana, promoviendo que las mujeres de El Tigre se reconozcan como sujetas políticas capaces de incidir en los procesos de reparación simbólica y en la construcción de paz territorial (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2015).

Esta propuesta de intervención psicosocial busca generar una política de incidencia con perspectiva de género, orientada a enfrentar la invisibilización histórica de las mujeres víctimas del conflicto, en esencia, se configura como un proyecto que abraza los principios de Hannah Arendt, filósofa que defiende el derecho a ser vista, a tener una narrativa propia y a formar parte de las interacciones humanas.

La ausencia de voces femeninas se reconoce aquí como un componente clave de la violencia política y simbólica vinculada a la invisibilización, en este sentido, la estrategia propuesta se erige como un acto de resistencia que proclama un nuevo inicio; mediante la colaboración y el intercambio, busca restaurar el rol de las mujeres como participantes plenas en la esfera pública, autoras de sus propias narrativas y diseñadoras de un mundo compartido. Siguiendo a Arendt (1998), la formulación y el establecimiento de una estrategia de incidencia política con enfoque de género requiere la creación y sostenimiento de un espacio colectivo donde las mujeres, en su diversidad, puedan unirse, expresarse y empoderarse, esta acción se manifiesta en la producción de relatos alternativos que reflejan sus identidades singulares y persuadan desde el discurso, con la meta final de recuperar su derecho a la palabra y a la acción política, enfrentando así la violencia de la invisibilidad que las confina al ámbito privado y negando su capacidad para transformar y habitar el espacio común (pp. 106, 110)

Fase 3. Plan operativo.

El presente Plan Operativo de Intervención Psicosocial se enmarca en una propuesta dirigida a 50 mujeres víctimas del conflicto armado, específicamente afectadas por los hechos victimizantes derivados de la masacre de El Tigre (Putumayo, 1999), quienes han sufrido profundas afectaciones emocionales, sociales y comunitarias producto de la violencia estructural y la desintegración del tejido social, este proceso, con una duración total de 12 meses, tiene como propósito fortalecer el bienestar psicosocial, promover la reparación colectiva y contribuir a la reconstrucción de la memoria histórica, desde un enfoque de género, derechos humanos y participación comunitaria, la intervención será

desarrollada por un equipo interdisciplinar conformado por psicólogos, trabajadores sociales, un abogado y lideresas comunitarias, garantizando una atención integral que articule los componentes emocionales, sociales, jurídicos y comunitarios.

Asimismo, se fundamenta en una perspectiva crítica y liberadora de la psicología social latinoamericana, que concibe la intervención como un proceso de transformación colectiva orientado a la dignificación de la existencia humana y la resignificación del sufrimiento social (Martín-Baró, 1998; Fals Borda, 1987; Blanco & Pacheco, 2012), en este sentido, el plan busca fortalecer las capacidades individuales y colectivas de las participantes, potenciando su empoderamiento, liderazgo y agencia social, de modo que se constituyan en protagonistas activas de los procesos de verdad, justicia y reparación en sus territorios.

PLAN OPERATIVO					
Objetivos	Actividades	Meta	Indicadores	Recursos	Fuentes de verificación
Implementar talleres psicoeducativos y espacios seguros para el procesamiento emocional de traumas individuales y colectivos, enfocados en la recuperación de la autoestima y la reconstrucción del proyecto de vida de las mujeres.	<p>Ofrecer atención individual y acompañamiento psicológico (orientación-psycoeducación u/o derivación a servicios sociales) respecto a la necesidad del proceso de acompañamiento. (Mínimo 2 a 5 encuentros por individuo o familia.)</p> <p>Tiempo: Permanente durante la ejecución del proyecto.</p> <p>Realizar talleres sobre proyecto de vida, enfocadas en la recuperación de la autoestima y la reconstrucción del proyecto de vida de las mujeres. Talleres y grupos de apoyo para manejar el estrés, la ansiedad, la depresión y otros problemas emocionales asociados con el hecho traumático, pueden incluir atención individual, familiar o comunitaria.</p>	<p>Mantener la participación de las mujeres de forma activa durante un periodo de 8 meses.</p> <p>Acceso permanente al acompañamiento psicológico a las mujeres y familias que lo requieran de acuerdo a la demanda dentro del proceso de ejecución.</p>	<p>8 talleres realizados centrados en el reconocimiento del trauma colectivo y reconstrucción de la memoria y la reparación del tejido social.</p> <p>Realizar 1 encuentro colectivo mensual enfocado en la reconstrucción del proyecto de vida de las mujeres. (15 participantes por sesión) (1 Encuentro por grupo-(3 grupos)</p> <p>25 procesos de acompañamiento emocional de traumas individuales y trámite de emociones.</p> <p>Conformación del comité de 5 mujeres lideresas. (única vez) "Control social". (1 encuentro mensual.)</p>	<p>Equipo interdisciplinar Apoyo psicosocial profesional-Lideresa sociales.</p> <p>Espacios físicos seguros.</p> <p>Diseñar materiales psicoeducativos adaptados a los encuentros colectivos-proceso de acompañamiento psicosocial.</p> <p>Recurso financiero para logística.</p> <p>Recurso humano (3 Grupos de 15 personas para los encuentros colectivos y los talleres psicoeducativos).</p>	<p>-Encuestas de satisfacción- evaluación post intervención.</p> <p>-Listado de asistencia.</p> <p>-Acta de actividades e Informes de actividades mensuales</p> <p>-Acta de análisis y matriz de atenciones individuales mensual.</p> <p>-Consentimiento informado y formato de asentimiento en los procesos de acompañamiento psicológico individuales y familiares. (única vez en primer encuentro)</p> <p>- Registro fotográfico.</p>
Promover la participación activa de las mujeres en la creación de iniciativas comunitarias (museos, monumentos u otros) que rescaten sus relatos como herramientas de resistencia y exigencia de justicia, alineadas con los ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas).	<p>Organizar talleres de memoria histórica para la resignificación del pasado y el reconocimiento de las herramientas de resistencia.</p> <p>Fortalecer el museo comunitario existente mediante la coordinación con artistas, expertos en memoria histórica y líderes locales.</p> <p>Facilitar espacios de creación con las mujeres.</p> <p>Promocionar las iniciativas que hay dentro de la comunidad en medios locales y redes sociales.</p>	<p>Conformar las 3 iniciativas que rescaten sus relatos como herramientas de resistencia y exigencia de justicia, alineadas con las propuestas (1 por grupo)</p> <p>Diseñar progresivamente un monumento con los estándares de calidad esperados para este tipo de infraestructura.</p> <p>Difundir la participación del colectivo de mujeres a través del alcance en redes y medios de comunicación.</p>	<p>Realizar 1 encuentro colectivo mensuales e iniciativas comunitarias un periodo de 7 meses, con la participación directa de 50 mujeres (3 grupos)</p> <p>Mínimo 1 por grupo articulaciones mensuales con canales de divulgación, como eventos radiales, redes sociales y podcast de mujeres resilientes donde se cuenten sus historias de vida y las narrativas colectivas para lograr la visibilización del trabajo articulado a realizar.</p>	<p>-Materiales para diseño y creación.</p> <p>-Espacios físicos o virtuales para reuniones.</p> <p>-Recursos económicos para producción.</p> <p>Apoyo logístico y de comunicación.</p>	<p>- Listas de asistencia.</p> <p>- Fotografías y registros de los proyectos.</p> <p>- Publicaciones en medios.</p> <p>-Encuestas de satisfacción- evaluación post intervención.</p> <p>-Listado de asistencia.</p> <p>--Acta de actividades e Informes de actividades mensuales.</p> <p>-Acta de articulación mensual (3).</p>

<p>Diseñar una estrategia de incidencia política que impulse políticas públicas locales con enfoque diferencial de género, garantizando acceso a reparación integral, atención psicosocial sostenible y oportunidades económicas legales para reducir la dependencia de economías ilegales.</p>	<p>Talleres de capacitación, asesoría legal y financiera para enseñar cómo crear un negocio formal, cumpliendo las leyes y accediendo a beneficios gubernamentales.</p> <p>Asesoría con trámites, permisos y financiamiento para pequeños empresarios y proyectos productivos comunitarios.</p> <p>Creación de cooperativas de mujeres para cultivos lícitos o programas agropecuarios.</p> <p>Ferias de emprendimiento con apoyo de las instituciones gubernamentales.</p>	<p>Elaborar una propuesta de política pública local con enfoque de género y reparación, con demandas concretas; además de la creación de un protocolo de acceso a las rutas atención y reparación integral con enfoque de género.</p>	<p>1 Taller mensual de capacitación, asesoría legal cumpliendo las leyes y accediendo a beneficios gubernamentales, que impulse políticas públicas locales con enfoque diferencial de género, garantizando acceso a reparación integral. (1 grupo de 15 mujeres) 1 mesa de trabajo mensual con el comité de 5 mujeres lideresas "Control social" para el desarrollo del protocolo de acceso a rutas de atención y reparación integral. (1 encuentro mensual.) Articulación con entidades pertinentes para los procesos de reparación de las mujeres víctimas beneficiarias del proyecto (De acuerdos a la demanda) Acceso permanente a la asesoría legal de trámites, permisos y financiamiento para pequeños empresarios y proyectos productivos comunitarios centrado en programas de reparación a víctimas. (Mínimo 25 asesorías)</p>	<p>Equipo psicosocial, abogados/as, facilitadoras comunitarias.</p> <p>Articulación 1 mensual con enlaces interinstitucionales orientados a políticas públicas de reparación integral (Alcaldía, CNMH, ONG de derechos humanos.)</p>	<p>Acta de mesa de trabajo mensual con equipo de control social.</p> <p>Listas de asistencia.</p> <p>Encuestas de satisfacción y evaluación post intervención.</p> <p>Informes de procesos de reparación de las mujeres víctimas (Oficios de gestión si lo requiere)</p> <p>Informe mensual del registro de asesorías individuales.</p> <p>Matriz de análisis trimestral de los procesos de avance de reparación integral de las 50 mujeres.</p>
--	---	---	--	--	--

Tabla 1. Plan operativo.

En conclusión, la propuesta de intervención psicosocial se consolida como un proceso integral orientado a la reparación, empoderamiento y reconstrucción del tejido social de las mujeres víctimas del conflicto armado en El Tigre. A través de la implementación de talleres, espacios de memoria, y acciones formativas y productivas, se promueve una participación activa que reconoce sus voces como pilares de la memoria y la transformación social, la planificación de metas, indicadores y recursos garantiza una gestión eficiente y articulada con diversos actores institucionales y comunitarios, fortaleciendo la sostenibilidad del proceso, en su conjunto, estas acciones contribuyen a la construcción de paz, la reivindicación de los derechos de las mujeres y la consolidación de escenarios de justicia restaurativa, fomentando el liderazgo, la autonomía y el bienestar integral desde un enfoque de género, derechos humanos y memoria histórica.

Fase 4. Monitoreo, evaluación y seguimiento.

El proceso de evaluación y seguimiento se desarrolla de manera continua y sistemática, comprendiendo tres momentos fundamentales: antes (pre evaluación), durante (intra evaluación) y después (post evaluación) de la ejecución de las actividades, este proceso tiene como propósito analizar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, valorar la efectividad de las estrategias implementadas e identificar los aspectos susceptibles de mejora.

Asimismo, permite realizar los ajustes necesarios para optimizar la intervención psicosocial, garantizar la pertinencia de las acciones y fortalecer el impacto en la población beneficiaria. El monitoreo se realiza a través de instrumentos de recolección de información, observaciones directas y retroalimentación de los participantes y actores involucrados.

Fase 5. Cierre.

La fase de cierre corresponde al momento final del proceso de intervención, en el cual se consolidan los resultados alcanzados y se socializan los aprendizajes obtenidos con la comunidad y los actores implicados, en esta etapa se implementa la política de retorno a la comunidad, orientada a restituir la información, los avances y los logros generados durante la ejecución del proyecto, promoviendo la sostenibilidad de las acciones y la apropiación comunitaria. Además, se elabora un informe final que incluye la sistematización de experiencias, conclusiones, recomendaciones y propuestas para futuras intervenciones psicosociales.

9. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

El cronograma de actividades estructuradas que abarca todo un año de trabajo comunitario en esta evidencia una planificación progresiva que inicia con el acercamiento y diagnóstico participativo permitiendo conocer las necesidades y particularidades de la comunidad posteriormente se desarrollan talleres capacitaciones y espacios de encuentros enfocados en la promoción del bienestar la integración social y el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas asimismo se incluyen fases de seguimiento evaluación y sistematización de resultados lo que no es un enfoque metodológico integral orientado a la transformación y a la reflexión continua en conjunto el cronograma refleja un compromiso con la participación activa organización comunitaria y la sostenibilidad de los procesos sociales planteados.

				4. Grupo de apoyo emocional para manejo del estrés.		4. Grupo de apoyo emocional ante la violencia de género.		4. Grupo de apoyo emocional asociado a trastornos mentales.		4. Grupo de apoyo emocional.		
				5. Encuentro colectivo Reconocimiento de la Memoria histórica a nivel nacional Colombia- A través de la estrategia de línea del tiempo.	5. Encuentro colectivo Memoria histórica del Putumayo- A través de la estrategia de línea del tiempo.	5. Encuentro colectivo Memoria histórica del Municipio Valle del Guamuez- A través de la estrategia de línea del tiempo.	5. Encuentro colectivo Prácticas de resistencia colectiva y selección de estrategia para la reparación colectiva- A través de la estrategia de línea del tiempo.	5. Encuentro colectivo de implementación de la estrategia colectiva seleccionada.	5. Encuentro colectivo de estrategia artística y de resistencia comunitaria.	5. Encuentro colectivo de estrategia artística y de resistencia comunitaria.	5. Encuentro colectivo de estrategia artística y de resistencia comunitaria.	
				6. Taller de socialización de la política pública con enfoque de género.		6. Taller de emprendimiento y acceso a recursos económicos legales.		6. Asesoría legal de trámites y servicios para pequeños emprendimientos.	6. Elaboración de una propuesta de política pública local con enfoque de género.	6. Elaboración de una propuesta de política pública local con enfoque de género.	6. Presentación al concejo municipal de la política pública local con enfoque de género.	Inauguración del monumento histórico
4 fase Evaluación y seguimiento.			1. Matriz DOFA, para identificar (debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas).			1. Cuestionario de satisfacción del proceso de "implementación"			1. Aplicación de encuesta de satisfacción.			1. Evaluación de impacto del proyecto 2. Sistematización de experiencias por

			2.Sistematización a partir de una matriz de experiencias									medio de un diario de trabajo de campo
Nota: El proceso de evaluación y seguimiento se realiza en cada una de las etapas y actividades con el fin de identificar aspectos a mejorar y realizar los ajustes necesarios												
5 fase Cierre y sostenibilidad												1.Elaboración y socialización de informe final. 2.Ceremonia de cierre en donde se realizará la socialización de los resultados 2.Feria de emprendimiento y presentación del monumento a la comunidad en general.

Tabla 2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En conclusión, el cronograma de actividades representa una hoja de ruta coherente y articulada que guía el proceso de intervención psicosocial a lo largo de un año, garantizando la continuidad, el acompañamiento y la transformación progresiva de la comunidad participante. Su estructura refleja una planeación estratégica que integra diagnóstico, acción y evaluación, promoviendo la participación activa de las mujeres, el fortalecimiento de sus capacidades y la reconstrucción del tejido social. Este enfoque metodológico integral permite no solo responder a las necesidades detectadas, sino también consolidar procesos sostenibles de empoderamiento, memoria colectiva y bienestar comunitario, enmarcados en los principios de equidad, justicia social y reparación simbólica.

10. PRESUPUESTO

El presupuesto general de la propuesta de intervención psicosocial con mujeres víctimas del conflicto armado en El Tigre (Putumayo) ha sido diseñado para garantizar la adecuada ejecución técnica, humana y logística del proyecto durante los 12 meses de vigencia. Este presupuesto refleja la articulación entre los recursos humanos, materiales, tecnológicos y operativos necesarios para el desarrollo de las acciones de acompañamiento, fortalecimiento comunitario y reparación colectiva, en coherencia con los objetivos planteados.

El componente de talento humano constituye la base del proceso, al estar conformado por un equipo interdisciplinar que integra profesionales en psicología, trabajo social, derecho, administración y apoyo logístico, junto con lideresas comunitarias que aportan experiencia en procesos de acompañamiento a mujeres víctimas. Este equipo garantiza una atención integral y con enfoque de género.

Asimismo, se incluyen recursos destinados a la provisión de alimentos y bebidas, materiales para la realización de talleres y eventos conmemorativos, la creación de monumentos y murales de memoria, así como la adquisición de equipos tecnológicos y materiales lúdicos que faciliten las estrategias participativas y pedagógicas del proceso. Finalmente, se ha contemplado un rubro para imprevistos, con el fin de asegurar la sostenibilidad y continuidad de las actividades ante posibles contingencias.

En su conjunto, este presupuesto busca asegurar una gestión eficiente, transparente y coherente con los principios de derechos humanos, equidad de género y reparación simbólica, garantizando el cumplimiento de los objetivos técnicos, sociales y comunitarios del proyecto.

Talento Humano	Cantidad	Vigencia del proyecto.	Honorarios	Costo total.
Coordinador (Esp. Intervención psicosocial)	1	12 meses	\$4.500.000	\$54.000.000
Trabajador social.	2	12 meses	\$3.500.000	\$84.000.000
Psicólogo.	2	12 meses	\$4.000.000	\$96.000.000
Apoyo jurídico.	1	12 meses	\$3.500.000	\$42.000.000
Lideresa.	5	12 meses	\$1.500.000	\$90.000.000
Aux Administrativo	1	12 meses	\$1.500.000	\$18.000.000
Auxiliar logístico	1	12 meses	\$1.200.000	\$14.400.000
				\$398.400.000
Recurso y material para la ejecución.				
Recurso de provisión de alimentos y bebidas.	Costo x refrigerio	Cantidad	Costo	
40 talleres	\$5.000	2.000 unidades	\$10.000.000	
3 magno-Eventos (Apertura-Cierre-Feria de emprendimiento)	\$5.000	250 unidades	\$1.250.000	
				\$11.250.000
Recurso Monumento.				
Recurso	Costo Mano de obra	Costo material	Costo	
Monumento fisico	2.000.000	6.000.000	8.000.000	
Mural	(Mano de obra)	1.000.000	1.000.000	
				9.000.000
Recurso tecnológico				
Materiales	Precio x unidad	Cantidad	Costo	
Computador	\$3.000.000	1	\$3.000.000	
Impresoras	\$1.500.000	2	\$3.000.000	
1 scanner	\$1.700.000	1	\$1.700.000	
Cartucho de tintas	\$50.000	6	\$300.000	
Proyector Video Beam	\$2.000.000	1	\$2.000.000	
Amplificador de sonido	\$	2	\$1.000.000	
				\$10.000.000

Materiales lúdicos			
Material	Precio por unidad	Cantidad	Costo
Resma de papel	\$25.000	100	\$2.500.000
Rollo de papel azúcar	\$57.000	6	\$342.000
Papel Fotográfico	\$25.000	100	\$125.000
Papel Iris- Block	\$14.000	Paquete x 35 (5 unidades)	\$70.000

Carpetas 4 Alas	\$40.000	Paquete x 10 (5 unidades)	\$200.000
Folder AZ	\$10.000	10	\$100.000
Papel crepe	\$14.000	Paquete x 10 (5 unidades)	\$70.000
Sobre manila	\$18.000	100 unidades	\$100.000
Tablas de apoyo	\$10.000	12	\$120.000
Lapiceros	\$8.000	24 cajas	\$192.000
Colores	\$17.000	20 cajas	\$340.000
Marcadores	\$15.000	Caja x 4 (10 Cajas)	\$150.000
Pinceles	\$15.000	5 set pincel	\$15.000
Temperas	\$22.000	25 (100ml)	\$550.000
Colbón	\$95.000	2 galón (100ml)	\$190.000
Tijeras	\$7.000	10	\$70.000
Cosedora	\$14.000	10	\$140.000
Perforadora	\$20.000	5	\$100.000
Saca gancho	\$7.000	10	\$70.000
Cinta	\$12.000	Rollo 20	\$240.000
Silicona	\$10.000	20	\$200.000
Retazos	\$10.000	20 metros	\$200.000
Hilo para bordar	\$82.000	1 caja x 10	\$82.000
Huellero	\$10.000	10	\$100.000

Rubro para imprevistos			
Material	Precio x Unidad	Cantidad	Costo
2 pendón	\$100.000	2	\$200.000
Carnet	\$10.000	10	\$100.000
Chaleco	\$60.000	10	\$600.000
			\$900.000

Tabla 3. PRESUPUESTO

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía Municipal de Valle del Guamuez. (2020). Acuerdo No. 011-14-7: Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "Unidos por el cambio".
- Andrade, J., Alvis, L., Jimenez, L., Redondo, M., & Rodriguez, L. (2016). La vulnerabilidad de la mujer en la guerra y su papel en el posconflicto. *scielo*, 17, 294-295.
- Andrade, C., Alvis, L., Jiménez, M., Redondo, C., & Rodríguez, D. (2016). *Mujeres, conflicto armado y resiliencia en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Balcazar, F. (2003). *La investigación-acción participativa en psicología comunitaria*. Principios y retos. 3.
- Blanco, A., & Pacheco, A. (2012). *Psicología social comunitaria: Teoría, método y experiencia*. Editorial Popular.
- Bohórquez Farfán, L., Rojas Ariza, Y. H., & Anctil Avoine, P. (2017). De víctimas a sobrevivientes: el reto de la reconstrucción de memoria histórica en Colombia. *Revista Cambios y Permanencias*, 8(2), 717-735.
- C., Cancimance López, A., Dadalto, M. C., ... & Ulisses. (2015). *Vivir para contarlo: Violencias y memorias en América Latina*. Papeles del viento editores. <https://doi.org/978-958-46-5826-5>
- Cancimance López, Andrés. (2013). Memoria y violencia política en Colombia. Los marcos sociales y políticos de los procesos de reconstrucción de memoria histórica en el país. *Eleuthera*, 9(2), 13-38.
- Cancimance López, Andrés. (2012). *Memorias en silencio. La masacre en El Tigre, Putumayo. Reconstrucción de memoria histórica en Colombia*. Editorial Académica Española.
- Cancimance, A. (2013). *Memorias en silencio: la masacre en El Tigre, Putumayo. Reconstrucción de memoria histórica en Colombia*. Bogotá: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2011). *La masacre de El Tigre, Putumayo: Un silencio que encontró su voz*. Bogotá, Colombia: Taurus.

- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. CNMH.
- Congreso de la República de Colombia. (10 de junio de 2011). Ley 1448 de 2011. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Diario Oficial No. 48.096.
- Cudris, L., Guzmán, C.G., Almeida, M., González, L., Bolaño, L., Silvera, L. (2020). Malestar psicológico en víctimas de violencia sexual, intrafamiliar y del conflicto armado. *Terpus Psicológico*, 3(1), 81-102.
- Ferreira, M., García, L., & Mendoza, J. (2015). *Violencias invisibles y resistencias cotidianas: reflexiones sobre el conflicto armado colombiano*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Galtung, J. (1990). Cultural violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 91–305. <https://doi.org/10.1177/0022343390027003005>
- Gergen, K. (1996). *REALIDADES Y RELACIONES Aproximaciones a la construcción social*. Paidós Iberica Ediciones S A. <https://doi.org/8449303036>
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica*. Ediciones Uniandes. <https://doi.org/978-958-695-301-6>
- Grautoff, R. (2022). Predicción de las masacres en Colombia empleando. Peco, M., & Peral, L. (2006). *El conflicto de Colombia*.
- Lagarde, M. (1996). *Los cautiverios de las mujeres: Madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lewin, K. (2013). *Principles of topological psychology*. Read Books Ltd.
- López, A. C. (2015). *Vivir en medio del conflicto armado: resistencias cotidianas de colonos-campesinos en Putumayo*. *Revista Trabajo Social*.
- López, J. A. (2013). “*Ahora solo piden que nadie más se entere*”: *Violencia sexual contra mujeres durante el control paramilitar en Putumayo, Colombia*. *Revista Trabajo Social*.
- Marcia Barros Ferreira Rodrigues, C., Calvo, C., Caravaca, E., Carrizosa Isaza.
- Martín-Baró, I. (2006). *Hacia una psicología de la liberación. Psicología sin Fronteras: Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología*

Comunitaria, 1(2), 7-14.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2652421>

Martín-Baró, I. (1998). *Psicología de la liberación*. Editorial Trotta.

Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.

Municipio Valle del Guamuez. (2016). Plan de Desarrollo 2016-2019

"Participando... ¡Tú decides!". Valle del Guamuez, Putumayo, Colombia.

Peña, L., Espinoza, A. C., & T, G. (2007). *La guerra como desastre. Sus consecuencias psicológicas*. Humanidades Médica.

Torres, M. (2018). *La memoria colectiva y los procesos de reconstrucción social en contextos de violencia*. Bogotá: Universidad Javeriana.

TABLA DE TABLAS.

Tabla 1. Plan operativo.	31
Tabla 2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	37
Tabla 3. PRESUPUESTO	40
Ilustración 1. Ficha para la presentación árbol de problemas.	45

ANEXOS

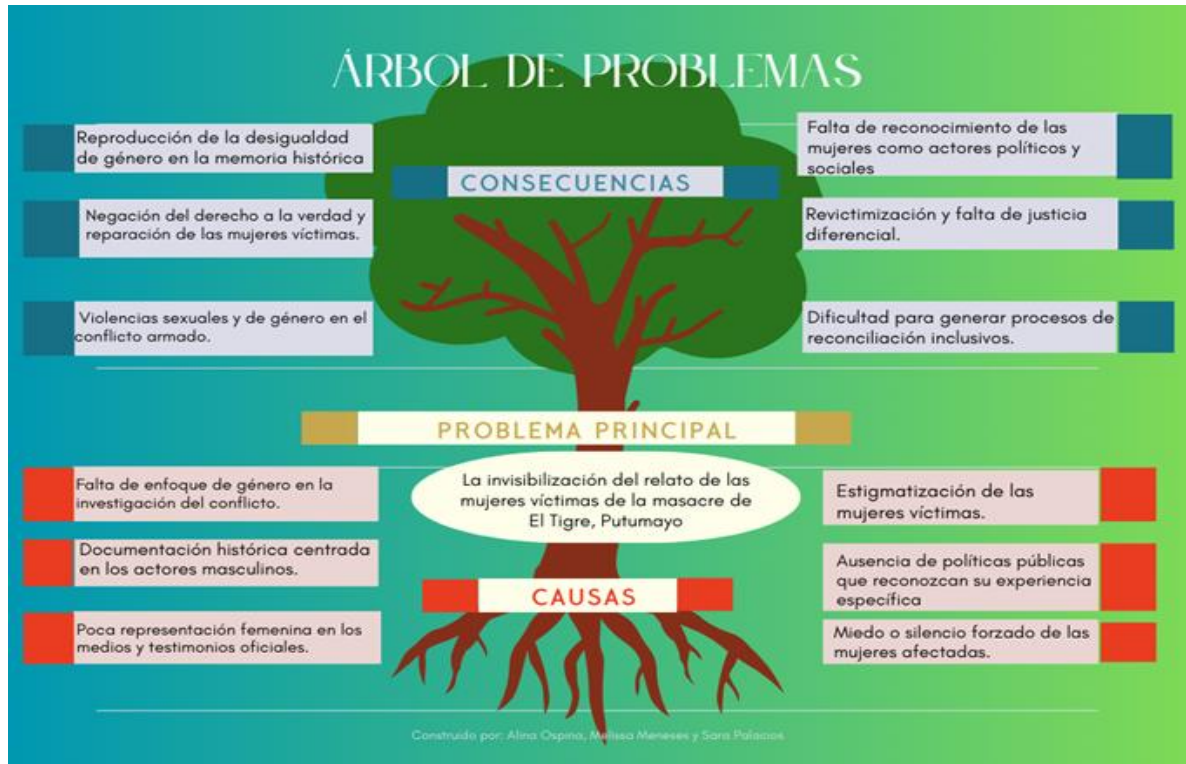


Ilustración 11.

Ficha para la presentación árbol de problemas.

ILUSTRACIÓN 1. La figura presenta un árbol de problemas centrado en la invisibilización del relato de las mujeres víctimas de la masacre de El Tigre, en el Putumayo. en la raíz se ubican las causas que originan esta problemática, como la falta de enfoque de género en la investigación del conflicto, la documentación histórica centrada en actores masculinos, la escasa representación femenina en testimonios oficiales y la estigmatización hacia las mujeres víctimas, en las ramas del árbol mural aparecen las consecuencias, tales como la reproducción de la desigualdad, la restricción del derecho al reconocimiento de la verdad y la pérdida de las experiencias y saberes femeninos, la imagen refleja la necesidad de que las políticas públicas reconozcan y visibilicen a las mujeres, incorporando sus voces y experiencias, en la misma línea, el problema principal, la invisibilización de sus voces y experiencias genera consecuencias que se derivan de ello, como la negación del derecho a la verdad y la persistencia de las desigualdades de género en la memoria histórica. Construir procesos de memoria que reconozcan las violencias basadas en género es fundamental para avanzar hacia escenarios de justicia y reparación, esto implica la creación de políticas y acciones sociales realmente inclusivas y diferenciadas, resultado de incorporar una perspectiva de género en los procesos de memoria, justicia y reparación.